

El Gobierno presenta nuevos recursos contra el impuesto de sociedades

Impugna los incentivos fiscales del 45% para determinados niveles de inversión

M.A. BILBAO

En plena recta final de la negociación para la reforma del Concerto Económico y de la Ley Quinquenal del Cupo, que reunirá hoy en Madrid a los responsables de las haciendas central y vasca —el vicepresidente Rodrigo Rato y el vicelehendakari Juan José Ibarretxe—, el Gobierno de José María Aznar ha decidido pisar el acelerador de los recursos contra las normas fiscales de la comunidad autónoma.

A los recursos presentados contra las normas forales del impuesto de sociedades y el más reciente que afecta a la actualización de balances se han unido ahora tres nuevas reclamaciones contra algunas disposiciones fiscales contenidas en leyes de Presupuestos de las tres diputaciones. Los ejecutivos provinciales aprovecharon esas normas para incluir algunas modificaciones en el recién estrenado impuesto de sociedades, que son rechazadas por el Gobierno central.



Los diputados generales Josu Bergara, Félix Ormazábal y Román Sudupe, en una reunión oficial.

Recursos

En el caso de Guipúzcoa el recurso afecta a la inversión en pequeñas y medianas empresas y a la libertad de amortización de activos fijos en proyectos considerados «estratégicos». En Alava, hace referencia a la doble imposición internacional, admitida incluso cuando no existe convenio. Pero, sin embargo, la reforma que más ha alarmado al Ministerio de Economía y Hacienda es una abordada al unísono por las tres diputaciones, que han in-

cluido un incentivo fiscal del 45% para inversiones en activos fijos superiores a los 2.500 millones de pesetas.

Este nuevo recurso introduce algunas dosis añadidas de tensión a la negociación para la reforma del Concerto y de la Ley Quinquenal del Cupo que, sin embargo, parece discurrir por cauces de normalidad. Rato e Ibarretxe intentarán desbloquear hoy las discusiones, estacandas en discrepancias técnicas sobre la aportación que la comunidad

autónoma vasca debe hacer a los Presupuestos Generales del Estado, así como sobre el reparto de los impuestos especiales.

Negociaciones

Todo parece indicar que aún serán necesarias algunas sesiones negociadoras extras antes de llegar a un acuerdo definitivo sobre ambas reformas. Según los compromisos adquiridos el pasado mes de octubre por los gobiernos central y vasco, los textos legales deberán ser remitidos al Parla-

mento antes de que finalice el mes de agosto.

Fuentes del Ministerio de Hacienda aseguraron ayer que «existe un buen talante negociador por ambas partes», al tiempo que reiteraron que la negociación tan sólo están pendiente de solucionar discrepancias técnicas. A pesar de ello, son materias que tienen una incidencia muy importante desde el punto de vista económico en el trasvase de fondos entre las dos administraciones.

La economía alemana, amenazada por el fantasma de la recesión

ENRIQUE MÜLLER

CORRESPONSAL BONN

Alemania, la potencia europea por excelencia, está seriamente amenazada por el fantasma de la recesión. No en vano, su economía tuvo un crecimiento cero en el último trimestre del pasado año, según el Instituto Federal de Estadísticas, un organismo oficial. Además, disminuirá un 0,25% entre enero y marzo del presente ejercicio, según las proyecciones del Instituto de Investigaciones Económicas, que advirtió ayer si esos resultados no mejoran de forma urgente, el motor de la construcción europea no podrá cumplir las exigencias establecidas para figurar en el grupo de cabeza de la Unión Europea.

Las estadísticas oficiales indican que la economía alemana creció en 1996 en un 1,4%; es decir, un 0,4% menos que el año anterior. Los pronósticos del Gobierno apuntan para este ejercicio un incremento del 2,5%, lo que haría posible reducir el déficit del 3,9%.

Pero la economía se enfrenta sobre todo al grave problema del desempleo. El pasado enero batió el récord de postguerra al elevarse a 4,66 millones de personas. El Ejecutivo confiaba en frenar la sangría en febrero. Sin embargo, otras 50.000 personas se habrían sumado al ejército de parados en ese mes, según las previsiones.

El ministro de Economía, Günther Rexrodt, aseguró que los resultados del último trimestre de 1996 no podían interpretarse como una señal que anuncia una nueva recesión. «La economía crecerá en un 2,5% en 1997 y no hay motivos para temer por un crecimiento menor», insistió de forma rotunda.

CAJA RURAL VASCA BASERRITARREN KUTXA

DEIALDI Ohizko BATZAR Nagusira

Baserritarren Kutxako Kontseilu Artezkariak OHIZKO BATZAR NAGUSIRA deitzen ditu Bazkide guztiak, Baltzu Estatutuei eta indarreango legeei jarraiki. Batzarra 1.997ko martxoaren 22an, larunbata, BILBOKO COLISEO ALBIA ANTZOKIAN (Alameda Urquijo kalea, 13 - Bilbo) 11 terdian izango da lehenengo deialdian, eta egun eta leku berean baina ordu erdi geroago bigarrean.

Hona hemen GAI ZERREDA

- 1º - Urte kontuak (Balantzea, Galera eta Irabazien Kontua eta Urteko Txostena), 1996. urtealdiko Jestioren Txostena eta horrez gainera Kontseilu Artezkaritzak egindako jestia aztertu eta, kasurako, beren onarpena, Zaintza Artezkaritza Batzordearen txostena eta Kontu Auditoreen txostena.
- 2º - Gaiak Garbien Banaketaren proposamena.
- 3º - Bizkaiko Foru Aldundiak ezarritako 6/96 Foru Legearen arabera, 1996.eko abenduaren 31-n egindako Balantzen gaurkotzearen baieztapena.
- 4º - Kontseilu Artezkaritzaren proposamenak eta txostenak.
- 5º - Elkarlearen Estatutuen 1, 2, 17, 40, 60 eta 65. artikuluen bermoldaketa eta 2, 3, 30 eta 58. artikuluetan eta III-IV eta VI. kapituluaren tituluetan elkarle izanaren ordezkaketa.
- 6º - Hartzen diren erabakiak eratzeko eta bidezkoa balitz, erabakiok interpretatu, zuzendu eta gauzatzeko gaitasuna eskuratzea.
- 7º - Eskara eta Galderak.
- 8º - Batzarreko Agiriaren irakurketa eta onarpena edota, kasurako bi kideren izendapena sinadurarako.

Deialdi honetatik aurrera, edozein bazkidek, 1996. urteari dagozkion Urte Kontuak, Jestia Txostena, Gaiak Garbien Banaketaren proposamena, Auditoreen Txostenak eta Gai Zerrenda honen 3, 4 eta 5. puntuak dagozkien, legeak agindutako proposamenen, testu osoa eta txostenak aztertzeko aukera izango du, nahi izanez, baina, gure egoitza sozialean. Horrez gainera, Estatutuen inguruko bermoldaketa proposamenak eta honen justifikazio txostena, bertan eskatu ahal izango da, edota dohainik bidalko zaie, eskatuz gero.

Bilbon, 1997ko martxoaren 3an
JUAN URIARTE CEARRETA
Presidente

Ekitaldi honetara sartzeko, Bazkide izaera benetakotzen dituzten agiriak eta NAN aurkeztu beharko dira.

CONVOCA Asamblea General Ordinaria

El Consejo Rector de la CAJA RURAL VASCA, en cumplimiento de los Estatutos Sociales y las Leyes en vigor, convoca a los Socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 22 de MARZO de 1997, sábado, en el Teatro Coliseo Albia, calle Alameda de Urquijo 13, BILBAO, a las 11,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar media hora después, a las 12 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º - Examen y Aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, Informe de Gestión del Ejercicio 1996, así como de la gestión del Consejo Rector durante el Ejercicio sometido a censura. Informe de la Comisión de Vigilancia y Auditores de Cuentas.
- 2º - Propuesta de Distribución de los Excedentes Netos.
- 3º - Ratificación de la Actualización de Balances efectuada al 31 de diciembre de 1996, al amparo de lo establecido en la Norma Foral 6/96 de la Diputación Foral de Bizkaia.
- 4º - Propuestas e Informes del Consejo Rector.
- 5º - Modificación de los artículos 1, 2, 17, 40, 60 y 65, de los Estatutos Sociales y sustitución de la denominación social en los artículos 2, 3, 30, 58 y en los Títulos de los Capítulos III, IV y VI.
- 6º - Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.
- 7º - Ruegos y Preguntas.
- 8º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea, o en su caso, designación de 2 socios para firmarla.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta sobre Distribución de los Excedentes Netos, Informe de los Auditores correspondientes al Ejercicio 1996 y los informes y el texto íntegro de las propuestas legalmente exigidos relativos a los puntos 3, 4 y 5 del Orden del Día, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de las modificaciones de Estatutos propuestas y de su Informe Justificativo.

Bilbao, a 3 de Marzo de 1997
JUAN URIARTE CEARRETA
El Presidente

Para la asistencia a este Acto será necesario presentar los documentos acreditativos de su condición de Socio y D.N.I.

Nuevo máximo del dólar

El dólar estableció ayer de nuevo un máximo anual frente a la peseta al superar las 145 unidades. La divisa española perdió 24 céntimos en su cambio base.

El Tesoro sube sus tipos

El Tesoro subió ayer la rentabilidad de algunos de sus productos. El tipo de las letras a un año quedó fijado en el 5,315%, con un aumento de 0,26 puntos; los bonos a diez años, en el 6,32%; y las obligaciones a quince años, en el 7,155%.

Modificación pesquera

El PNV ha presentado una moción en el Senado en la que insta al Gobierno a que solicite la modificación del acuerdo pesquero entre la UE y Groenlandia.

Reservas de divisas

Las reservas centrales de divisas descendieron 70.000 millones de pesetas en el mes de febrero.